









Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

TESE-ACTA/04-04-17/146

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ECATEPEC Acta de la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria

En la Sala de Juntas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, sito en Avenida Tecnológico sin número, Colonia Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día cuatro de abril de dos mil diecisiete, se reunieron en segunda convocatoria a fin de celebrar la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria, los integrantes de la Junta Directiva de esta Institución: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Suplente de la Lcda. Ana Lilia Herrera Anzaldo. Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidenta de la Junta Directiva; Lic. Víctor Manuel Soria Torres, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, Coordinador de Juntas Directivas de la DITD y Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva; Lic. Carlos Rangel Aguino, Director de Educación del H. Ayuntamiento de Ecatepec, Suplente del Lic. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México y Vocal de la Junta Directiva; Profesor Arturo Varela Ramos, Director de la Secundaria Anexa a la Normal de Ecatepec, Representante del Sector Social y Vocal de la Junta Directiva; Lic. Manuel Bautista López, Representante del Sector Productivo y Vocal de la Junta Directiva; L.A.E. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A"; de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente de la Junta Directiva; Dr. Rubén Jaime Barajas Vázquez, Representante del Sector Privado y Secretario de la Junta Directiva v Lic. Sergio Mancilla Guzmán, Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I		Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
II		Lectura y aprobación del Orden del Día.
Ш		Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.
	III.1	Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria.
IV		Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
	IV.1	Presentación y en su caso, aprobación para llevar a cabo una cancelación presupuestal al Capítulo 1000 Servicios Personales y Gasto de Operación, con financiamiento de recursos federales por un monto total de \$3'625,300.00.
	IV.2	Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de enero y febrero 2017.
	1	En anni anni anni anni anni anni anni an

Instistor













Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

V		Asuntos en cartera.
	V.1	Informe del seguimiento de acuerdos.
	V.2	Informe de los Estados Financieros de diciembre 2016, enero y febrero 2017.
VI		Asuntos generales.
	VI.1	Presentación para conocimiento de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos realizados durante diciembre 2016, enero y febrero 2017.
	VI.2	Seguimiento de las Consideraciones del Comisario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón, Subdirector de Tecnológicos, verificó la existencia del quórum legal para iniciar la Sesión. Al respecto, se declaró formalmente instalada la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, en segunda convocatoria a las once horas con treinta minutos, contando con el quórum legal requerido.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Dr. Rubén Jaime Barajas dio lectura al contenido del Orden del Día, preguntando si había alguna observación respecto de los puntos contenidos en ella.

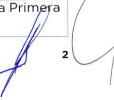
Adicionalmente, el Lic. Sergio Mancilla solicita al Presidente de la H. Junta Directiva, incluir en el orden del día en el punto III Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior el III.2 Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria; así mismo el Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, solicita incluir en Asuntos Generales lo correspondiente al seguimiento y atención de la Circular DITD/004/2017, signada por la Dirección de institutos Tecnológicos Descentralizados.

El Lic. Héctor Javier Rayón sometió la propuesta a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, la cual fue aprobada por unanimidad con las adecuaciones respectivas, mediante acuerdo TESE/146/001/17.

ORDEN DEL DÍA

I		Lista de asistencia y declaratoria del quórum.						
II		Lectura y aprobación del Orden del Día.						
Ш		Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Sesión anterior.						
	III.1	Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria.						
	III.2	Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria.						

Turtetos













Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

IV		Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano
IV		de Gobierno.
	IV.1	Presentación y en su caso, aprobación para llevar a cabo una cancelación presupuestal al Capítulo 1000 Servicios Personales y Gasto de Operación, de recursos federales por un monto total de \$3'625,300.00.
	IV.2	Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de enero y febrero 2017.
٧		Asuntos en cartera.
	V.1	Informe del seguimiento de acuerdos.
	V.2	Informe de los Estados Financieros de diciembre 2016, enero y febrero 2017.
VI		Asuntos generales.
	VI.1	Presentación para conocimiento de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos realizados durante diciembre 2016, enero y febrero 2017.
	VI.2	Seguimiento de las Consideraciones del Comisario.
	VI.3	Seguimiento y atención de la Circular DITD/003/2017 signada por la Dirección de institutos Tecnológicos Descentralizados.

III.- Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Dr. Rubén Jaime Barajas comentó que las actas correspondientes a la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria y Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria se remitieron con antelación a los integrantes de la H. Junta Directiva para conocer y enviar las observaciones que juzgaran procedentes y en virtud de que éstas ya se encuentran firmadas por todos los integrantes, solicitó la dispensa de la lectura de las mismas.

La propuesta mereció la dispensa de la lectura y se aprobaron las actas correspondientes a la Centésima Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria y Quincuagésima Primera Sesión Extraordinaria, mediante acuerdo TESE/146/002/17.

- IV.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
- IV.1 Presentación y en su caso, aprobación para llevar a cabo una cancelación presupuestal al Capítulo 1000 Servicios Personales y Gasto de Operación, de recursos federales por un monto total de \$3'625,300.00.

El Lic. Sergio Mancilla Guzmán comentó que de acuerdo al artículo 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en lo referente a las adecuaciones presupuestales que impliquen una disminución de recursos, se establece que éstas deberán ser autorizadas por el Órgano de Gobierno. Asimismo, de acuerdo al Título Primero, artículo 3 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios referente a la cancelación de recursos presupuestarios, corresponde a la adecuación presupuestaria que

Instistoso













Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

reduce el presupuesto autorizado a las unidades ejecutoras. Por lo que informó que el presupuesto autorizado para el año 2017 comunicado al Tecnológico por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, fue de \$241'645,409.00, cuya fuente de financiamiento sería la siguiente:

TR	RANSFERENCIA FEDERAL	TRANSFERENCIA ESTATAL	INGRESOS PROPIOS
\$	81'628,387.00	\$ 109'047,215.00	\$50'969,807.00

Dicho presupuesto fue comunicado en el mes de diciembre de 2016, sin embargo, mediante oficio N° M00/0035/17, la Dirección General del Tecnológico Nacional de México comunicó a esta Institución que el presupuesto autorizado por la federación es de \$78'003,087.00, que comparado con el comunicado por la Secretaría de Finanzas del GEM, resulta una diferencia de menos por la cantidad de \$3'625,300.00.

Bajo este contexto, se realizaron gestiones ante las instancias federales correspondientes para plantear los razonamientos de análisis que se desarrollaron en la comparación del presupuesto del ejercicio 2016 con el actual, del cual se desprenden asignaciones a la baja y solicitan verificar la parte de la irreductibilidad.

Con el propósito de ajustar el presupuesto federal comunicado, se solicitó a la H. Junta Directiva su autorización para gestionar la Cancelación de Recursos Presupuestarios por la cantidad de \$3'625,300.00, cuya aplicación sería en los Capítulos de Gasto: 1000 Servicios Personales por \$1'178,402.00 y 3000 Servicios Generales por \$2'446,898.00; así como la autorización para gestionar asignaciones de recursos complementarios adicionales de por lo menos el importe de la cancelación y que esto permita dar viabilidad a las actividades sustantivas de docencia, investigación y difusión.

En este sentido el Lic. Jorge Colín comentó que es necesario realizar los trámites correspondientes para la cancelación presupuestal e iniciar acciones ante las instancias que correspondan para gestionar recursos adicionales y tener un cierre del ejercicio sin problemas.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/146/003/17, autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, la cancelación de Recursos por la cantidad de \$3'625,300.00, recursos federales no autorizados para el ejercicio 2017; cuya aplicación sería en los Capítulos de Gasto: 1000 Servicios Personales por \$1'178,402.00 y 3000 Servicios Generales por \$2'446,898.00.

IV.2 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades que presenta la Dirección General a la H. Junta Directiva, correspondiente al período comprendido de enero y febrero 2017.

El Lic. Sergio Mancilla hace referencia que de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13 fracción IX; 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se presenta el Informe de Actividades de la Dirección correspondiente al periodo de enero y febrero 2017.

上のからものの











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec participó en la Convocatoria EDOMEX-2016-02 de Fondos Mixtos del Gobierno del Estado de México para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura Científica y Tecnológica del Estado de México, atendiendo la demanda específica EDOMEX-2016-02-03 Creación de un Centro de Formación de Recursos Humanos Especializados de Nivel Superior en Áreas de Ingeniería y Manufactura Avanzada, para el Sector Aeronáutico del Estado de México.

Los Resultados fueron publicados el 28 de febrero del presente, quedando aprobada la propuesta con un total de 38 millones de pesos, 35 millones de pesos por parte del Fondo Mixto y 3 millones de pesos como aportación concurrente por parte del TESE.

Para el semestre 2017-1, se tiene una matrícula de 7,366 estudiantes.

Dentro del marco del Centenario de la Constitución Mexicana se presentó la Conferencia denominada: "El Proceso de Formulación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917", impartida por el Dr. Víctor Humberto Benítez Treviño, Presidente del Colegio Mexiquense.

En el Sistema Dual se tienen registrados 30 estudiantes. (Sistemas Computacionales 6, Mecatrónica 10, Mecánica 2, Industrial 5, Informática 3, Contador Público 3 y Aeronáutica uno).

Se asistió a la Cuadragésimo Novena y a la Quincuagésima sesiones ordinarias de Gabinete Región V Ecatepec, que se realizaron en primera instancia en el Centro de Convenciones del Municipio de Tecámac y la segunda en el Salón de los 9 pueblos, Ecatepec Estado de México, con la finalidad de dar seguimiento a obras y acciones realizadas.

Se asistió a la Conferencia "Áreas Naturales protegidas en el Estado de México", presentada por el Lic. Ignacio Pichardo Pagaza en las instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

Reunión de trabajo en la Dirección General de Educación Superior, con la finalidad de concretar los anexos de ejecución y dar continuidad a las gestiones para la firma del Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y la Universidad Politécnica de Corea.

Se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional Metropolitano (CRAM) de la ANUIES, en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA), con los siguientes puntos: Seguimiento de las redes del CRAM y el avance sobre la organización del II Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior.

Se participó en el Foro Internacional "Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México", los días 16 y 17 de marzo de 2017, en el Centro de Negocios de la UAEH. Se trataron los siguientes temas: Estrategias para lograr las metas de calidad en Educación Superior; Modelos, criterios e indicadores de la evaluación de la educación superior; elementos para la configuración del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

Inshamo











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Se inició el proceso de patentamiento de cinco proyectos innovadores que participaron en el "Premio a jóvenes inventores e innovadores del Estado de México", realizando el pago ante el IMPI.

- 1. Máquina automática para el empaquetado de pirotecnia de la División de Mecánica, Mecatrónica e Industrial.
- 2. Alimento funcional a base de mezcla fermentada de proteínas de origen vegetal, fibra y almidón de la División de Ingeniería Química y bioquímica.
- 3. Cohete de uso Didáctico de la División de Ingeniería Aeronáutica.
- 4. Alimento funcional a base de pulpa de calamar y/o raya adicionado con licopeno y fibra de la División de Química y Bioquímica.
- 5. Proceso para la obtención de óxido de calcio e hidróxido de calcio a partir de residuos de cascarón de huevo de la División de Química y Bioquímica.

Se aplicaron 30 exámenes de certificación TOEFL, con la finalidad de validar los niveles de inglés de los participantes en las convocatorias de movilidad internacional.

El TESE entre las Mejores Universidades 2017, Señala Encuesta del Diario El Universal.

Con base en los resultados de la guía "Las Mejores Universidades, Ranking 2017", suplemento que publicó el Diario El Universal el 15 de marzo, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec se encuentra entre las 20 principales Instituciones de Educación Superior del país a nivel licenciatura en las carreras de: Contaduría, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecatrónica, e Ingeniería Química.

Cabe destacar que entre las instituciones participantes se encuentra el ITAM, la U. Iberoamericana, la U. Anáhuac, la U. La Salle, la UVM, la UNITEC, la UNAM, la UAM, el IPN, la U. de Guadalajara, la U. Autónoma de Nuevo León, la U. Autónoma de Querétaro, la BUAP, y TES de Cuautitlán Izcalli.

El Diario Reforma, de acuerdo con el suplemento "Universitarios", publicado el 26 de marzo del año en curso, sitúa al Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec entre las 15 Mejores IES 2017 del Valle de México, de un total de 50 evaluadas a nivel licenciatura.

Al respecto, el TESE obtuvo las siguientes calificaciones en las carreras de Contaduría: lugar 11 con 8.45; Ingeniería Electrónica: lugar 9 con 7.90; Ingeniería en Sistemas: lugar 12 con 8.06; ingeniería Industrial: lugar 15, con 7.81; Ingeniería Mecatrónica: lugar 10 con 7.74 e Ingeniería Química: lugar 8 con 7.76.

En esta investigación se evaluó a IES privadas como la U. Anáhuac México, U. Iberoamericana, ITAM, Tec de Monterrey, U. La Salle, U. Panamericana, U. Intercontinental, UDLA, UNITEC, UVM, y U. Mexicana. Entre las públicas, la UNAM CU y las FES Cuautitlán, Acatlán y Aragón; la UAEMex, la UAM campus/Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco; IPN-UPIICSA y, los TES Cuautitlán Izcalli y Coacalco.

Inchestro

5











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

Se llevaron a cabo los actos de Bienvenida específicos con cada una de las Divisiones para los estudiantes del Semestre 2017-1; subrayando la importancia de la tutoría y las asesorías para disminuir la reprobación y la deserción, garantizando el acompañamiento de los académicos responsables a lo largo de todas las carreras que están iniciando.

Una vez concluida la lectura del Informe, el Lic. Héctor Javier Rayón, lo somete a consideración del pleno.

La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/146/004/17 aprobó el informe bimestral (enero-febrero 2017).

- V Asuntos en cartera.
- V.1 Informe del seguimiento de acuerdos.

En uso de la palabra, el Lic. Sergio Mancilla Guzmán, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, dio lectura al seguimiento de acuerdos, comentó que de conformidad a la dinámica que había sido definida con respecto al desahogo de este punto, únicamente se remitiría a aquellos en proceso.

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
TES-051- 002	La Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec aprobó los Estados Financieros y Presupuestal del Ejercicio 2016, dictaminados por el Despacho López Lara Arellano y Cía., S.C, e instruye su publicación en la Gaceta del Gobierno.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	Concluido: En fecha 31 de marzo se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México los estados financieros del Tecnológico, correspondientes al ejercicio de 2016.	X ¹	
TES-051- 003	La Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec da por presentado el Dictamen del Comisario, acordando que las Consideracione		Concluido: Se dio por presentado el Dictamen del comisario.	X ²	

Inchestro











CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	s sean atendidas por el Titular del Organismo y se dé seguimiento hasta su total conclusión.				
TES-051- 004	La Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida por \$4'475,495.15, para el pago de ADEFAS al cierre del ejercicio 2016.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso.		X ¹
TES-145- 004	La Junta Directiva aprobó se informe a la Secretaría de Finanzas los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar durante el ejercicio de 2017, para su autorización.		Concluido. Mediante oficio 203121000/041/2017, la Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Política Salarial, se dan por enterados de los conceptos y tarifas aplicables para el Ejercicio 2017 del TESE.	X3	
TES-143- 005	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de dos plazas de laboratorista y una de psicólogo, derivadas del Proceso de Programación Detallada (PRODET) 2016-2017.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	Concluido. Con oficio 203A-0236/2017, la Secretaría de Finanzas autorizó la creación de dos plazas de laboratorista y una de psicólogo.	X ⁴	
TES-143- 007	La Junta Directiva	Dirección de Administración	Concluido. Con oficio 203200/4283/2016 la	X ⁵	











CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
ACCENDOS	autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida con recursos provenientes del Instituto Nacional del Emprendedor por \$472,500.00 (cuatrocientos setenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), que serán orientados al Capítulo de Gasto 3000 Servicios Generales, para el proyecto "Simulador de Negocios para Emprender con Éxito en el Estado de México".	y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, autorizó la adecuación presupuestaria por la cantidad de \$472,500.00.		
TES-143- 008	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos provenientes de Diseño e Ingeniería Aplicada Suárez, S.A. de C.V. (AEROTEC), por \$822,000.00 (ochocientos veintidós mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados a los Capítulos de Gasto: 2000 Materiales y Suministros por \$407,384.00	de Presupuesto y Contabilidad	Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	X 6	
$\frac{1}{n}$	safefo			<i>f</i>	9











(cuatrocientos siete mil trestentos y cuatro pesos OO/NOO m.n.), 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$336,000.00 (trescientos treinta y seis mil pesos OO/NOO m.n.) y 5000 Blenes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$78,616.00 (setenta y ocho mil seiscientos dieciseis pesos OO/NOO m.n.) y 5000 Blenes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$78,616.00 (setenta y ocho mil seiscientos dieciseis pesos OO/NOO m.n.) recursos que serán destinados para e Programa e Estimulsoa la Investigación, Debarrollo Tecnológico e Innovación (PEID) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- La Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y Tecnológia (CONACYT) entre AEROTEC y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-143- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE". TES-145- lo Junta objecto de Ciencia y el TESE".	CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100		siete mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.), 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$336,000.00 (trescientos treinta y seis mil pesos 00/100 m.n.) y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$78,616.00 (setenta y ocho mil seiscientos dieciséis pesos 00/100 m.n.), recursos que serán destinados para el Programa "Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PEID) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entre AEROTEC				
m.n.): que se integran con cargo a recursos otorgados por el COMECYT	TES-143- 009	Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por \$1'800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 m.n.): que se integran con cargo a recursos otorgados por	Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto	203200/4281/2016 la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, autorizó la adecuación presupuestaria por la cantidad de		











CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO PROC	ESO
	\$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) de Excedente de Ingresos Propios 2016, que serán orientados al Capítulo de Gasto 2000 Materiales y Suministros por \$348,000.00 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) y al Capítulo 3000 Servicios Generales por \$1'452,000.00 (un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.).				
TES-143- 010	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la		Concluido. Con oficio 203200/4280/2016 la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, autorizó la adecuación presupuestaria por la cantidad de \$175,000.00.	X8	











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

ÓDIGO DE CUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO EN PROCESO	
	y cinco mil pesos 00/100 m.n.) de Excedente de Ingresos Propios 2016, que serán orientados al Capítulo de Gasto 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para cubrir 7 becas otorgadas por el COMECyT.				
ES-143- 011	La Junta Directiva autorizó por mayoría de votos y dos abstenciones tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida por \$7'110,000.00 (siete millones ciento diez mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a Excedente de Ingresos Propios 2016, por \$6'755,000.00 (seis millones setecientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) y otros ingresos por \$355,000.00 (trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), que serán utilizados para cubrir necesidades del Capítulo 1000 Servicios Personales que se proyectaron para el término	de Presupuesto y Contabilidad	Subsecretaría de Planeación y Presupuesto	X9	

プロピチを知い











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO	Z1
	del Ejercicio Fiscal 2016.					
TES-142- 004	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la Contaduría General Gubernamental, una cancelación presupuestal del Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles por un monto de \$4'516,000.00 (Cuatro millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 m.n.), provenientes de excedentes de ingresos propios.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/706-BIS/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización de la reducción presupuestal en comento. En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X ²	
TES-142- 005	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos de excedentes de ingresos propios por un monto de \$4'516,000.00 (Cuatro millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 m.n.), que serán utilizados para cubrir necesidades del Capítulo 1000 Servicios Personales que se proyectaron al termino del	y Contabilidad	5, se solicitó a la Dirección General de Planeación y		X3	

Inudsho-











ÓDIGO DE CUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	ejercicio fiscal 2015.				
TES-142- 007	La Junta Directiva aprobó que se realicen las gestiones ante las autoridades competentes para obtener la autorización de las especialidades de Gestión, Operación y Logística de Aeropuertos y Gestión del Mantenimiento de Aeronaves para la carrera de Ingeniería Aeronáutica.	Dirección de Académica	Concluido. Con oficios M00.2.1/095 y M00.2.1/102/2017, el Tecnológico Nacional de México emite el registro de las Especialidades de Gestión del Mantenimiento de Aeronaves y de Gestión, Operación y Logística de Aeródromos de la División de Ingeniería Aeronáutica, ambas con una vigencia de febrero 2017 a febrero de 2020.	X ¹⁰	
TES-139- 013	La Junta Directiva por mayoría de votos autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, un traspaso externo por un monto de \$1'285,899.48, de los cuales \$341,022.07 corresponden al Capítulo 2000 Materiales y Suministros y \$944,877.41 del Capítulo 3000 Servicios Generales que serán utilizados para cubrir necesidades del Capítulo 1000 Servicios Personales derivadas de la reducción del presupuesto por parte de la Federación.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/666-BIS/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización del traspaso presupuestal en comento. En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X4
TES-139- 014	La Junta Directiva por mayoría de votos autorizó	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/664- BIS/2015, se solicitó a la Dirección General de		X ⁵











UERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	PROCESO PROCESO
	tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida por un monto de \$2'100,000.00, con cargo a disponibilidade s	de Presupuesto y Contabilidad	Planeación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas la autorización de la ampliación presupuestal en comento. En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		
	presupuestarias 2014, que serán orientados al Capítulo 6000 Obra Pública para cubrir la participación en la convocatoria del programa "Fondo Mixto CONACYT" para la construcción del Hangar.				
ES-138- 003	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos del COMECyT por un monto de \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.) y una ampliación presupuestal no líquida por \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a excedentes de ingresos propios que serán orientados a los Capítulos 2000 Recursos Materiales por \$214,000.00 (doscientos catorce mil	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficios TESE/205D1A000/704/20 15 y TESE/205D1A000/705/201 5, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público gestionar ante la Secretaría de Finanzas las ampliaciones presupuestales en comento. En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X 6











CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	PROCESO /
	pesos 00/100 m.n.) y 3000 Servicios Generales por un monto de \$1'586,000.00 (un millón quinientos ochenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), con el objeto de implementar un programa que permita impulsar la generación de proyectos de desarrollo tecnológico innovadores, en áreas estratégicas para el Estado de México, previa acreditación de la recepción del recurso. La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos provenientes de la federación por un monto de \$761,599.00 (setecientos sesenta y un mil quinientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.), que serán asignados como complemento al Gasto de Operación del Capítulo 2000 Recursos Materiales, previa	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	En proceso. Mediante oficio TESE/205D1A000/707/2015, se solicitó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público gestionar ante la Secretaría de Finanzas la ampliación presupuestal en comento. En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		X7











Ш

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	PROCESO /
	acreditación de la radicación de los recursos.	3			
TES- 048-003	La Junta Directiva mediante acuerdo TESE/48/003/1 4, autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de laboratorista, una de chofer mensajero, dos de Profesor Titular "A" y ocho de Profesor Asociado "C, derivados del Proceso de Programación Detallada (PRODET) 2015-2016.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	Concluido. Con oficio 203A-0115/2017, la Secretaría de Finanzas autorizó la creación de siete plazas de laboratorista, una de chofer mensajero, dos de Profesor Titular "A" y ocho de Profesor Asociado "C.	Χu	
TES- 048-005	La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas por una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos del COMECyT por un monto de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) y una ampliación presupuestal no líquida por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) con cargo a excedentes		Subsecretaría de Planeación y Presupuesto		X8











de ingresos propios que serán orientados al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, para cubrir a un participante en la estancia de investigación de en la estancia de en la estancia de investigación de en la estancia de en la estancia de investigación de en la estancia de en la estancia de finanzas y main la la Secretaria de finanzas y main la secretaria de finanzas y main la mampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos procenientes del Estado de México, por un monto de \$6:450,000.00 (seis millones cuarrocientos cuarrocientos cuarrocientos como cargo con controle de Seguridad publica del Estado de México, por un monto de \$6:450,000.00 (seis millones cuarrocientos cuarrocientos cuarrocientos cuarrocientos cuarrocientos controlentos treinta y dos pesos o 00/100 m.n.), que serán orientados a los Capítulos de Gasto 2000 (tres millones novecientos treinta y dos pesos o 00/100 m.n.) y 3000 Servicios	CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO EN PROCESO
Directiva autoriza realizar ante la Secretaria de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos provenientes del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, por un monto de S6°450,000.00 (seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados a los Capítulos de Gasto 2000 Recursos Materiales por \$3.590,2452.00 (tres millones novecientos dos pesos 00/100 m.n.) y 3000 Servicios		propios que serán orientados al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, para cubrir a un participante en la estancia de investigación científica y/o tecnológica derivado de la Maestría en Eficiencia Energética y Energías			
Generales por		Directiva autoriza realizar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida con cargo a recursos provenientes del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, por un monto de \$6'450,000.00 (seis millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados a los Capítulos de Gasto 2000 Recursos Materiales por \$3'902,432.00 (tres millones novecientos dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) y 3000 Servicios Generales por	Administración y Finanzas / Departamento de Presupuesto y Contabilidad	TESE/205D1A0000/641/2 015, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación gestionar ante la Secretaría de Finanzas, la adecuación presupuestaria referida. En proceso. Mismo estatus	X9











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

ÓDIGO DE CUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	\$2'547,568.00 (dos millones quinientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.), para los Proyectos "Desarrollo de Capacidades Socioproductiv as en el Marco del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015 en el Municipio de Ecatepec de Morelos".		9		
TES-137- 006	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida con cargo a recursos provenientes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), por un monto de \$145,000.00 (ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), que serán orientados al Capítulo de Gasto 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles para el Diplomado "Competencias Docentes Nivel Medio Superior".		TESE/205D1A0000/6	a la de y la ación, retaría ruación la.	X10
TES-137 013	- La Junta Directiva autorizó	Dirección de Administración y Finanzas /		oficio la X ¹² nanzas	

fropspo

19











CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	tramitar ante la Dirección General de Personal, la creación de 2 plazas de Jefe de Oficina, 1 plaza de Ingeniero en Sistemas, 3 plazas de Analista Especializado, creación de 200 h/s/m. Profesor de Asignatura "A" y promoción de 300 h/s/m de Profesor de Asignatura "B", derivadas del Proceso de Programación Detallada 2008-2009.	Departamento de Personal	autorizó la creación de 2 plazas de Jefe de Oficina, 1 plaza de Ingeniero en Sistemas, 3 plazas de Analista Especializado, 200 h/s/m de Profesor de Asignatura "A" y promoción de 300 h/s/m de Profesor de Asignatura "B".		
TES- 039-005	La Junta Directiva autoriza por unanimidad tramitar ante la Secretaría de Finanzas dos plazas de estructura y 320 h/s/m, derivadas del Proceso de Programación Detallada 2013- 2014.	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal	Concluido. Con oficio 203A-0115/2017, la Secretaría de Finanzas autorizó la creación de una plaza de Mando Medio de Estructura (Jefatura de División de Ingeniería en Gestión Empresarial).	X ¹³	
TES-125- 008	La Junta Directiva aprueba la construcción de una cancha de Futbol Americano dentro de las Instalaciones del Tecnológico, en coordinación con el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte; de acuerdo al conjunto arquitectónico	Dirección de Administración y Finanzas / Departamento Servicios Generales y Mantenimiento	En proceso. Al mes de octubre se tiene un 62% de avance en la cancha de futbol americano. Asimismo, mediante oficio 2052A0000/286/2016 emitido por la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, solicita al Subsecretario de Planeación y Administración su apoyo para gestionar ante la Secretaría de Finanzas una nueva asignación de recursos por un monto aproximado de		X ¹¹
5	nshsh	<i>ا</i> ل		1	20











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

CÓDIGO DE ACUERDOS	ACUERDO		RESPONSABLE	OBSERVACIONES	CONCLUIDO	EN PROCESO
	establecido para tecnológico.	el		\$10'500,000.00, que serán utilizados para la colocación de pasto sintético, construir gradas y vestidores.		
				En proceso. Mismo estatus de la sesión anterior.		

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores y sus avances, mediante acuerdo TESE/146/005/17, la Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

V.2 Informe de los Estados Financieros de diciembre de 2016, enero y febrero 2017.

El Lic. Héctor Javier Rayón solicitó al Lic. Jorge Colín sus comentarios al respecto, quien comentó que los estados financieros de 2016 ya fueron auditados por despacho externo y que a su vez también ya fueron publicados en la Gaceta del GEM, por lo que solicita dar seguimiento a las recomendaciones pertinentes del Comisario y, para el caso de los del ejercicio 2017, serán analizados por el Órgano de Control Interno, quien una vez concluido el análisis, lo enviará mediante oficio al titular del área administrativa para de ser el caso, se aclaren las variaciones determinadas.

La H. Junta Directiva, mediante acuerdo TESE/146/006/17, acordó dar por presentados los estados financieros de diciembre 2016, enero y febrero 2017/

VI. Asuntos Generales

VI.1 Presentación para conocimiento de los Traspasos Programáticos Presupuestarios Internos realizados durante diciembre 2016, enero y febrero 2017.

Sobre este punto, el Lic. Sergio Mancilla comentó que los Traspasos Internos realizados durante diciembre 2016, enero y febrero 2017 que ascienden a \$22'654,350.45, \$1'074,728.50 y \$1'083,417.93 respectivamente, sólo se están presentando para conocimiento. Esto tomando en cuenta el acuerdo en el que se autorizó al TESE realizar los traspasos internos que fueran necesarios durante el Ejercicio 2016 y 2017.

VI.2 Seguimiento a las Consideraciones del Comisario.

Consideraciones del Comisario 2015.

N°	Descripción	Seguimiento
2	Continuar con el seguimiento a la ejecución de obras que se encuentran a cargo del Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa para su capitalización y registro oportuno en la Contabilidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.	En proceso. Corresponde a dos proyectos, uno a la conclusión de una Unidad Académica Departamental Tipo II y el segundo a los Planos Arquitectónicos del Hangar. Dichos proyectos ya fueron adjudicados por el IMIFE. Del primer proyecto de obra se encuentra en trámite el anticipo de pago y del proyecto de los Planos

Instable.

21











Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

N°	Descripción	Seguimiento		
		Arquitectónicos del Hangar se de pago por un monto de \$536		
		En proceso. De la Un Departamental Tipo II ya se rea cantidad de \$1'572,000.00 te físico del 99% y de los Planos A Hangar se realizó el anticipo Dichos proyectos ya fueron a IMIFE. En proceso: Mismo estatus de la la descripción de la proceso de la	lizó un p niendo Arquitec o de \$ adjudica	pago por la un avance tónicos del 536,996.18. dos por el
3	Actualizar Manuales de	Estatus de procedir	nientos	
	Procedimientos, así como los ordenamientos internos del	En proceso	N°	%
	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, a fin de que sean	Autorizados	68	70
		En revisión	12	12
	acordes a las funciones actuales y a las	Pendientes	17	18
	disposiciones legales que le son aplicables.	TOTAL	97	100

VI.3 Seguimiento y atención de la Circular DITD/004/2017 signada por la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

El Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, en su calidad de Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública y Vocal de la Junta Directiva, solicita se verifiquen, analicen y atiendan los requerimientos de la circular DITD/004/2017 signada por la mencionada Dirección, en la que entre otros aspectos refiere a que la captación/administración y aplicación de los ingresos propios generados, sea exclusivamente competencia de sus órganos y que éstos no sean captados, administrados y considerados como aportación estatal y/o federal respecto de su participación en la concurrencia de recursos para los gastos de operación.

El Lic. Héctor Javier Rayón preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había algún otro asunto que tratar en el seno de la H. Junta Directiva, al no haberlo, siendo las doce horas con treinta minutos, agradeció la asistencia de los presentes a la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

ACUERDOS

Orden del Día para la Centésima Cuadragésima
s adecuaciones respectivas.
por unanimidad las actas de la Centésima
o Ordinaria y Quincuagésima Primera Sesión
74 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
tramitar ante la Secretaría de Finanzas, la
or la cantidad de \$3'625,300.00, recursos
a el ejercicio 2017; cuya aplicación sería en los
ervicios Personales por \$1'178,402.00 y 3000
16,898.00.
nforme bimestral (enero-febrero 2017).
por presentado el seguimiento de acuerdos.
ar por presentados los Estados Financieros de
rero 2017. //

Lowhston













Acta de la CXLVI Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

LIC. HÉCTOR JÁVIER RAYÓN MARTÍNEZ

Subdirector de Tecnológicos de la Subdelegado Dirección Genéral de Educación Secretaría de Educación Pública en el Superior y Suplente de la Lcda. Ana Estado de México y Vocal de la Junta Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de México y/Presidenta de la Junta Directiva.

LIC. VÍCTOR MANUEL SORIA ORRES

Federal de Directiva.

DR. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ

Coordinador de Juntas Directivas de la DITD y Suplente del Mtro. Manuel Chávez Sáenz, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Æduçación Pública y Vocal de la Junta Directiva.

LIC. CARLOS RANGEL AQUINO Director de Educación del H. Ayuntamiento de Ecatepec, Suplente del Lic. Indalecio Ríos Velázquez, Presidente Municipal de Ecatepec de Morelos, Estado de México y Vocal de la Junta Directiva.

PROF. ARTURO VARELA RAMOS Director de la Secundaria Anexa a la Representante del Sector Productivo Normal de Ecatepec, Representante del Sector Social y Vocal de la Junta Directiva.

LIC. MANUEL BAUTISTA LÓPEZ v Vocal de la Junta Directiva.

\ a 2 t 2 to.

L.A.E. JORGE COLIN GRANADOS Supervisor Especializado c Auditoría de la Dirección General de Control y/ Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría Comisario Suplente de la Junta Directiva.

DR. RUBÉN JAIM BARAJAS VÁZQUEZ

Representante del Sector Privado y Secretario de la Junta Directiva.